

1100-OFJ-0775-2026

Bucaramanga, 22 de mayo de 2026

PARA: Ing. LEIDER LARIOS ECHAVEZ
Profesional Universitario UFATI

Ing. FABIO ALVARADO RODRIGUEZ
Contratista ESE HUS- Apoyo a la Supervisión

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección de contratista mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por **“COMPRVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE MANILLAS ZEBRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER”** y tendrá una vigencia UN (1) MES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL INICIO DE EJECUCION, se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN TECNICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **“ETIMARCAS S.A.S.”** de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación de la siguiente manera:

Se tendrá en cuenta los siguientes **DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES** los cuales serán calificados según los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE así:

1. REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA.

Se deberá acreditar experiencia mediante ejecución de hasta DOS (02) contratos cuyos objetos sean iguales o similares al de la presente invitación, cuya sumatoria de sus valores expresados en SMMLV vigentes a la fecha de terminación de cada uno de ellos, sea por monto superior al 100% del presupuesto oficial para este contrato también expresado en SMMLV vigencia 2026, los cuales podrá acreditar con el RUP o con certificación o con copia de las actas de liquidación de los contratos que haya celebrado. Cada certificación anexada deberá contener como mínimo la siguiente información:

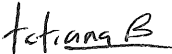
- Nombre de la entidad o persona contratante, indicando NIT, dirección, teléfonos, fax
- Nombre y firma de la persona que expide la certificación.
- Nombre del contratista a quien se le expide la certificación.
- Objeto del contrato.
- Fecha de inicio y terminación del contrato
- Valor total del contrato

Si la experiencia fue obtenida en Consorcio o Unión Temporal, para su ponderación se tendrá en cuenta el porcentaje participación que tuvo el oferente en dicha figura asociativa.

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **25 de mayo de 2026, hasta las 4:00 P.M.** en la oficina jurídica del hospital.

Atentamente,


YESICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Jurídica ESE HUS

Proyecto: Mónica Tatiana Beltrán Mejía 
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS- (Contratista)



N°. DE REQUERIMIENTO:			
OBJETO:	COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE MANILLAS ZEBRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.		
OFERENTE:	ETIMARCAS S.A.S		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT .	N°. IDENTIFICACIÓN:	805.012.966-1

FACTOR PARA EVALUAR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA Se deberá acreditar experiencia mediante ejecución de hasta DOS (02) contratos cuyos objetos sean iguales o similares al de la presente invitación, cuya sumatoria de sus valores expresados en SMMLV vigentes a la fecha de terminación de cada uno de ellos, sea por monto superior al 100% del presupuesto oficial para este contrato también expresado en SMMLV vigencia 2026, los cuales podrá acreditar con el RUP o con certificación o con copia de las actas de liquidación de los contratos que haya celebrado. Cada certificación anexada deberá contener como mínimo la siguiente información: - Nombre de la entidad o persona contratante, indicando NIT, dirección, teléfonos, fax. - Nombre y firma de la persona que expide la certificación. - Nombre del contratista a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato. - Fecha de inicio y terminación del contrato. - Valor total del contrato.	X		Sin folio	Ninguna

CONCLUSIÓN: De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el proponente **ETIMARCAS S.A.S** a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

LEIDER LARIOS ECHACHEZ
Profesional Universitario - UFAT
ESE HUS

FABIO ALBERTO ALVARADO RODRIGUEZ
Contratista ESE HUS.
Apoyo a la supervisión técnica

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 906.006.037-4
OFICINA JURÍDICA
FECHA: 25/05/2016 HORA:
RECIBE:



Bucaramanga, 22 de mayo de 2026

PARA: LAURA SOFIA DIAZ CRUZ

Profesional Universitario de Apoyo Estudios del Sector

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **“COMPRVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE MANILLAS ZEBRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER”** y con un plazo de ejecución **UN (1) MES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL INICIO DE EJECUCION**, procedimiento que se adelanta bajo el requerimiento No. 449 de 2026, se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS** de la oferta presentada por parte de **“ETIMARCAS S.A.S.”** de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

1. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO.

La verificación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional se realizará de acuerdo con la información más reciente contenida en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 debidamente firmados por el gerente y contador de la empresa.

La evaluación de estos indicadores permitirá que la empresa quede **HABILITADA O INHABILITADA** para seguir en el proceso. Los indicadores exigidos y que deberán cumplir los oferentes de este proceso son:

➤ **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Indica la liquidez del proponente para ejecutar el contrato. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: $\geq 1,94$.

➤ **NIVEL ENDEUDAMIENTO**

Indica la proporción de endeudamiento total del proponente. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: $\leq 0,55$.

➤ **RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS**

Este indicador presenta cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, permite evaluar su capacidad para atender el pago de los gastos financieros. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que la empresa incumpla sus obligaciones financieras.

Bajo las anteriores consideraciones y según el análisis de la información financiera de las empresas de la muestra evidencia una alta dispersión en los resultados de este indicador, debido principalmente a los bajos niveles de endeudamiento o a la ausencia de gastos financieros en algunas empresas del sector, lo que genera valores atípicos que distorsionan el análisis estadístico. En consecuencia, y con el fin de que haya pluralidad de oferentes, se determina como valor mínimo del indicador que la utilidad operacional permita cubrir por lo menos una (1) vez los gastos por intereses, estableciendo el siguiente requisito:

Nota: en caso de que el proponente en evaluación no registre gastos por intereses, el resultado de la división como operación aritmética que contiene la fórmula de cálculo del indicador, será una cifra indeterminada, eventualidad ante la cual se presumirá que el oferente cumple con este indicador.

Razón de cobertura de intereses: Deberá ser igual o superior a 1.

Razón de cobertura de intereses = $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}} \geq 1$

➤ CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo debe ser mayor o igual al 100% del valor total del presupuesto oficial para el contrato

➤ PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar como mínimo un patrimonio igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

➤ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ RENTABILIDAD PATRIMONIO

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: $\geq 0,20$.

➤ RENTABILIDAD ACTIVO

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: $> = 0,08$.

2. PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial es el valor estimado en la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$69.425.314)**. Liquidados a los valores pactados, así:

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. TOTAL
1	264	CARTUCHO MANILLA ADULTO Material: polipropileno térmico con cierre adhesivo. Escaneable: hasta 14 días. Tamaño: 1 x 11 pulgadas adulto Cartucho por: 200 Manillas	\$191.800	\$228.242	\$60.255.888
2	24	CARTUCHO MANILLA INFANTIL Material: polipropileno térmico con cierre adhesivo. Escaneable: hasta 14 días. Tamaño: 1 x 7" pulgadas Niño Cartucho por: 300 Manillas	\$269.500	\$320.705	\$7.696.920
3	1.000	ETIQUETA VINOLO AMARILLO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$19	\$22.61	\$22.610
4	600	ETIQUETA VINOLO AZUL Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$19	\$22.61	\$13.566
5	16.000	ETIQUETA VINOLO GRIS Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$19	\$22.61	\$361.760
6	600	ETIQUETA VINOLO VERDE Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$19	\$22.61	\$13.566
7	200	ETIQUETA VINOLO MORADO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$24	\$28.56	\$5.712

8	1200	ETIQUETA Tamaño: 2cm Hojas por 200 Dispensación manual	VINILO x	ROJO 1cm etiquetas	\$19	\$22.61	\$27.132
9	36.000	ETIQUETA Tamaño: 2cm Hojas por 200 Dispensación manual	VINILO x	NARANJA 1cm etiquetas	\$24	\$28.56	\$1.028.160
TOTAL							\$69.425.314

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA IMPUESTOS INCLUIDOS. \$69.425.314

NOTA 1: En los valores indicados anteriormente están incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales que esté obligada a pagar la Entidad contratante como sujeto pasivo de tales tributos.

NOTA 2: Para efectos de la retención en la fuente por renta, la ESE HUS procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

NOTA 3: La ESE HUS no reconocerá suma alguna por impuestos que deba pagar el contratista por la suscripción y ejecución del contrato. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de naturaleza alguna.

NOTA 4: El eventual CONTRATISTA autorizará a la Empresa Social el Estado Hospital Universitario de Santander, para que por conducto de su Tesorería efectúe de los pagos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes legales a que hubiera lugar, teniendo en cuentas para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

La evaluación deberá ser remitida el día 25 de mayo de 2026 antes de las 2:00 P.M.

Anexo: - Anexos necesarios para la evaluación económica.

Con el acostumbrado respeto,

JESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Elaboró: Mónica Tatiana Beltrán Mejía

Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"COMPRVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE MANILLAS ZEBRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

VALOR DE REFERENCIA						PROPIUESTA ECONÓMICA						
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER						ETIMARCAS S.A.S.						
ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	ITEM#	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	
1	264	CARTUCHO MANILLA ADULTO Material: polipropileno térmico con cierre adhesivo. Escaneable: hasta 14 días. Tamaño: 1 X 11 pulgadas adulto Cartucho por: 200 Manillas	\$ 191.800	\$ 228.242	\$ 60.255.888	1	264	CARTUCHO MANILLA ADULTO Material: polipropileno térmico con cierre adhesivo. Escaneable: hasta 14 días. Tamaño: 1 X 11 pulgadas adulto Cartucho por: 200 Manillas	\$ 191.800	\$ 228.242	\$ 60.255.888	
2	24	CARTUCHO MANILLA INFANTIL Material: polipropileno térmico con cierre adhesivo. Escaneable: hasta 14 días. Tamaño: 1 x 7" pulgadas Niño Cartucho por: 300 Manillas	\$ 269.500	\$ 320.705	\$ 7.696.920	2	24	CARTUCHO MANILLA INFANTIL Material: polipropileno térmico con cierre adhesivo. Escaneable: hasta 14 días. Tamaño: 1 x 7" pulgadas Niño Cartucho por: 300 Manillas	\$ 269.500	\$ 320.705	\$ 7.696.920	
3	1000	ETIQUETA VINILO AMARILLO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 22.610	3	1000	ETIQUETA VINILO AMARILLO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 22.610	
4	600	ETIQUETA VINILO AZUL Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 13.566	4	600	ETIQUETA VINILO AZUL Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 13.566	
5	16000	ETIQUETA VINILO GRIS Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 361.760	5	16000	ETIQUETA VINILO GRIS Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 361.760	
6	600	ETIQUETA VINILO VERDE Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 13.566	6	600	ETIQUETA VINILO VERDE Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 13.566	
7	200	ETIQUETA VINILO MORADO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 24	\$ 28,56	\$ 5.712	7	200	ETIQUETA VINILO MORADO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 24	\$ 28,56	\$ 5.712	
8	1200	ETIQUETA VINILO ROJO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 27.132	8	1200	ETIQUETA VINILO ROJO Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 19	\$ 22,61	\$ 27.132	
9	36000	ETIQUETA VINILO NARANJA Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 24	\$ 28,56	\$ 1.028.160	9	36000	ETIQUETA VINILO NARANJA Tamaño: 2cm x 1cm Hojas por 200 etiquetas Dispensación manual	\$ 24	\$ 28,56	\$ 1.028.160	
					TOTAL \$						TOTAL \$	69.425.314

El presupuesto oficial del presente proceso es la suma de:
SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$69.425.314).

OPERTA ECONOMICA HABILITADA: ETIMARCAS S.A.S.

Elaboró:

Laura Diaz

LAURA SOFIA DIAZ CRUZ
Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

Aprobó:

Yessica Paola Marquez Gutierrez

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

Bucaramanga, 27 de mayo de 2026

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es la: **“COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE MANILLAS ZEBRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER”**.

Atendiendo lo establecido en el **CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA** de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por la proponente **ETIMARCAS S.A.S.**; de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada. (ANEXO 1)	X			
2	Propuesta Económica (ANEXO 2)	X			
3	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Paz y salvo con el sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales	X			
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			
7	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
8	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
9	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
10	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
11	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
12	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años	X			
13	Compromiso anticorrupción (ANEXO 3)	X			
14	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. (ANEXO 4)	X			
15	Formato formulario único de conocimiento (GDR-GDR-FO-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
16	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
17	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
18	Publicación de la declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés de la Ley 2013 de 2019 en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP Función Pública	X			
19	Certificado y compromiso de manejo confidencial de la información (ANEXO)	X			
20	Registro único de proponentes y/o estados financieros	X			
21	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de	X			

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



	liquidación de contrato).				
22	Otros.			X	

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que: La proponente **ETIMARCAS S.A.S.** a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA MARQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos:
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS - (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos:
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Contratista)